

Licenciado Ricardo Mecca
Subsecretario de Relaciones Económicas con las
Provincias del Ministerio del Interior

Por José A. Borotti

El factor político en las economías regionales

Cuál es la política que desde el Ministerio del Interior se implementa con las provincias?

Desde una perspectiva global, el elemento fundamental de la política en el país es la "autonomía provincial".

El gobierno nacional, a través del respeto por las autonomías provinciales y relacionamiento paulatino, va creando acuerdos y criterios de política general.

Dentro de estos criterios aparecen diferentes elementos que responden de cada jurisdicción nacional.

Diversos intereses que se deben ir articulando y consensuando para insertarse en el punto de equilibrio que permita el desarrollo de una política coherente. Esto a veces no es tan sencillo.

Nuestro criterio, desde el Ministerio del Interior, es ir direccionando los recursos que tenemos por presupuesto a obras y emprendimientos que tengan una respuesta hacia la comunidad.

¿Qué ocurre con las zonas o municipios que tienen alguna emergencia?

Un ejemplo lo tenemos en Men-



doza, a través del problema del granizo que afecta seriamente a la agricultura, constituyendo un verdadero flagelo para la provincia.

Para resolver este inconveniente hemos firmado con el Gobierno Provincial un convenio de ayuda a los municipios con emergencia agropecuaria en donde esta Secretaría genera una transferencia mensual al Gobierno de la Provincia por medio del Tesoro Nacional.

¿De qué forma se constituye ese fondo?

Es un fondo que depende del Ministerio del Interior y es administrado por mi Subsecretaría.

Se constituye por el 1% de la coparticipación federal y por el 2% de la recaudación del impuesto a las ganancias. Aunque es importante aclarar que este fondo no sólo se utiliza por situaciones de emergencia, sino también cuando existen inconvenientes de equilibrio financiero en los municipios o en la provincia y es necesario normalizar una situación.

También en algunas zonas puede haber inconvenientes con servicios elementales como cloacas, no hay hospitales ni ambulancias y en algunos casos ni puestos sanitarios.

¿El Ministerio tiene partidas para una preocupación de todos como es la emergencia ocupacional?

En el ámbito de mi Subsecretaría existió hasta principios de este año un programa denominado "Programa Nacional de Promoción de Empleo", dirigido en forma directa a los municipios.

Los proyectos, como construcción de un hospital, polideportivo, pavimentos, iluminación de una calle o avenida, deben ser elevados al Ministerio del Interior por los Municipios presentados en una carpeta, la cual es evaluada por esta Subsecretaría.

Sobre la base de los proyectos se hace una distribución presupuestaria de toda la partida que disponemos para todo el país. La misma se distribuye en función de la coparticipación federal de cada provincia, luego ese monto se distribuye en los municipios que hayan presentado correctamente la carpeta con un proyecto atendible.

Los montos de cada municipio no pueden superar los \$ 200.000.-

El presupuesto total de 1993 fue de \$ 60 millones, distribuidos en cada jurisdicción provincial, y luego en

función de los montos que se aprueban por municipio.

Es importante aclarar que los aportes del Tesoro Nacional van directamente al Gobierno Provincial, y es él quien distribuye.

¿Qué proyectos se están llevando adelante en el ámbito de la Subsecretaría que conduce?

Fundamentalmente el Departamento de Economías Regionales, cuyo objetivo contempla como elementos fundamentales la obra pública, la transformación del Estado, el sector productivo y la creación de un fondo para generar un Plan Nacional de

Reconversión de la Actividad Productiva.

Los dos primeros serían muy amplios de explicar, y hay sectores que están direccionando su perfil de trabajo para atenderlos.

Sobre el tercer elemento, que es el sector productivo, trabajamos sobre dos objetivos: crear una base de datos relacionada con los municipios que hacen a la necesidad de la provincia por la preponderancia que tienen en la economía regional, y crear una base de datos agregada, que es la información de tipo general que obtenemos en relación con otras instituciones no gubernamentales, como

UIA, CGE, Comisión de Economías Regionales del Senado, Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados.

Con estos datos deseamos armar un diagnóstico sobre una base real para tomar decisiones. Respecto al cuarto punto aún no tiene ningún tipo de legislación y lo estamos elaborando. Su concepto tiene que ver con las posibilidades concretas de crear un producto competitivo, con identidad cultural y regional, que genere fuentes de trabajo y de riqueza para la comunidad que lo produce y de esta forma contener o atenuar los conflictos sociales regionales.

CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL DESARROLLO EMPRESARIO

Las actividades de vinculación tecnológica tienen como propósito fundamental lograr que los conocimientos y tecnologías producidos por el trabajo de los investigadores y profesionales se pongan a disposición de la demanda social y productiva.

La Dirección Nacional de Desarrollo Informático, a través de su Dirección de Enlaces Institucionales ha promovido la vinculación entre el sistema científico-tecnológico nacional y el sector productivo, y para poder llevar a cabo la transferencia tecnológica a este sector fue necesario conocer la capacidad de desarrollo tecnológico nacional.

Es por esto que durante 1993 la Dirección de Desarrollo Informático, dependiente de la Dirección Nacional de Desarrollo Informático, realizó una encuesta a Universidades, Centros e Institutos, por la que se recopiló información acerca de los proyectos terminados o en desarrollo durante los últimos cinco años.

Si bien estaba previsto realizar una publicación que se refiriera solamente a proyectos informáticos y electrónicos, la excelente respuesta obtenida, que se manifiesta en la gran cantidad de proyectos informados fuera de estas áreas, que asciende a un total de 1400 proyectos, llevó a su inclusión en la mencionada publicación. La siguiente muestra es un ejemplo de información a publicar:

Denominación: Estructuras climáticas y productividad agrícola.

Descripción: Se busca precisar un diagnóstico objeto de la ocurrencia de distintos niveles de rendimiento asociados a estructuras climáticas en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires. Factibilidad de efectuar un pronóstico adelantado y evaluar el método en otras áreas de la región de cultivo de granos en seco.

Denominación: Determinación de contaminantes microbianos en leche cruda.

Descripción: Estudio de la composición microbiológica de la leche obtenida en tambos comerciales de la zona que aplican una moderna tecnología, comparada con la de leches mezclas de planchadas industriales de recepción. Se determinan grupos microbianos indicadores de condiciones higiénico-sanitarias.

Denominación: Software para uso industrial.

Descripción: Se diseñará "soft industrial" para sistemas de control y regulación basados en PC, comprendiendo: diseño gráfico de lazos de control, estudios de algoritmo de control, técnicas de simulación y soft específico para módulos E/S de diseño local.

José A. Borotti